

**Cédula de Notificación de Honorarios - Juzgados de**  
**FORMOSA**

**CEDULA**

Señores: .....

DOMICILIO.....

CIUDAD DE .....

Hago saber a Ud., que en los autos caratulados:" .....

.....", Expte. No.....

Fo..... Año..... que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No ..... de la ciudad de Formosa, con domicilio en calle..... No....., a cargo de la Dra....., Secretaría del Dr. .... ..

..... se ha dictado la siguiente resolución que transcripta en su parte pertinente dice: "Formosa,..... de ..... de .....

.....

.....

Fdo....."

El Artículo 59 de la Ley Provincial No 512 en su parte pertinente dice: "Los honorarios

regulados judicialmente deberán abonarse dentro de los diez (10) días de quedar firme el auto regulatorio. Operada la mora el profesional podrá optar por: a) Reclamar los honorarios revaluados conforme el reajuste establecido en el artículo 23; con más un interés del 8% (ocho por ciento) anual. b) reclamar los honorarios con más el interés que percibe el Banco de la Provincia de Formosa en operaciones de descuento...."-.

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO

....., ..... de..... de 20.....

Con fecha ..... del mes de..... del año..... siendo las..... horas y ..... minutos, me constituyo en el domicilio indicado precedentemente, sito en ..... de esta ciudad; requiriendo la presencia del/los destinatario/s ..... y ..... encontrándole/s, procedo a notificar el contenido de la cédula que antecede, mediante copia de igual tenor que hago entrega y a la cual se adjuntan ..... que dejo..... y firma al pie el receptor .....

Ante mí que doy fé. Conste.-